to, el vn Alcalde por el estado de Ciudadanos, y los demas Empleos por el de Hijos-dalgo: Y todas las ocho Polizas cerradas, y rubricadas se pusieron en vn Pliego q.e havia escrito para su Ex.a el qual zerrado se puso en el correo de este dia; Y dhos. Cantaros se bolbieron al referido Archibo de donde havian sido extraidos con lo q.e se concluio este cabildo q.e firmaron sus Mrd. damos fee = Dn. Benito de la torre y Abarca

Dn. Fran.co Abarrilla de Patiño

Roque Martinez de Gonzalez

Dn. Antonio Thomas Avellan Lozano

Martin Molina de Ximenez

Dn. Juan Andres Zerezo

Dn. Matheo Abellan Guardiola de Aragon

Joseph Garcia Avellan

Antonio Zerezo de Ximenez

Antonos

Pedro Bernal Guardiola

Pedro Quadrado Baldelomar

Nota

Los dhos. Ess.nos damos fee: Que en fuerza de lo q.e produce el anterior Decreto se remiten a su Ex.a para la eleccion de dos Alcaldes ordinarios